

Asistentes:

Miguel Ángel Luque Lama
Tania Mané Cantizano
Eduardo Rodríguez Gallego
Aurora Aranda Báez
Pedro Doña Martín
Antonia Encina García Crespo
Carlos Caballero González
Francisco Javier Melero López
María Victoria Sánchez Gómez
Alicia Ojea Maldonado
Fulgencio Gil Molero
Miguel F. Rueda
Manuel Moreno Ligeró
Isabel Cano Ibáñez
Almudena Cruz Gutiérrez
Beatriz Gutiérrez España

Ausentes:

Rocío García Moreno
Víctor Martín Martín
M^a Isabel Hernández Hidalgo
Ainhoa García Aguilera
Andrés Adamuz Villén
Lucía Álvarez López

CONSEJO ESCOLAR acta nº 244

En Málaga, siendo las 12 horas del día 30 de junio de 2021, se reúne (mediante videoconferencia) en sesión ordinaria bajo la presidencia de D. Miguel Ángel Luque Lama, como Director, con los asistentes y ausentes anotados al margen y con los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación acta anterior.

Se procede a aprobar el acta anterior por unanimidad de los presentes.

2. Escrito del departamento Mantenimiento de Vehículos (invitado Isidro Santos).

Isidro M. Santos lee un escrito sobre la posición del departamento de Vehículos al respecto del traslado de toda la familia profesional al IES Isidoro Sánchez. La mayoría de los miembros del departamento muestra su disconformidad al respecto.

En línea con lo hablado en la reunión mantenida por el jefe de planificación de la delegación territorial con el director, el jefe de departamento y el propio Isidro, en el citado escrito se pide el mantenimiento de tres líneas básicas con veinte alumnos/as (tres ciclos formativos) y se solicita el respaldo y apoyo del Consejo Escolar.

El director manifiesta que sería interesante no cerrar la petición a duplicar ofertas en ambos centros y poder ofertar ciclos no existentes o incluso de Especialización.

El escrito es respaldado por mayoría de los presentes.

Miguel F. Rueda ruega que conste en acta la ausencia del vicedirector, aunque el director le responde que ya fue invitado en el Consejo anterior y no es miembro de este órgano colegiado.

3. Plan de inversiones aprobado por la Agencia Pública Andaluza de Educación.

El director comunica que se ha aprobado un plan de inversiones de 500.000 € en el centro y estamos a la espera de que se concrete.

Por otro lado, ninguno de los dos proyectos de inversión para la mejora de la calidad de la FP citados en Consejo anterior han sido aprobados aún; en septiembre veremos si deben hacerse modificaciones para su aceptación.

4. Análisis de los resultados de evaluación del alumnado.

El Jefe de Estudios expone los resultados de la tercera evaluación de las distintas enseñanzas. Tal y como se comentó en la segunda evaluación, la pandemia y la semi-presencialidad han afectado a los resultados de éstas. Estamos a la espera de los indicadores homologados a presentar por la Consejería para poder hacer análisis de la evolución y una comparación con otras zonas de escolarización.

5. Memoria de autoevaluación.

Carlos Caballero (FEIE) presenta informe detallando los ítems a modificar y se decide incorporación en Séneca para el próximo curso.

Las propuestas de mejora son:

Impulsar y dinamizar el trabajo interdepartamental.

Mejorar la comprensión lectora de nuestro alumnado.

Bolsa de trabajo y Emprendimiento.

Impulsar la Transformación Digital Educativa.

Establecer un protocolo de comunicaciones.

Mejorar el protocolo de bienvenida al nuevo profesorado.

Absentismo y abandono de los alumnos de educación postobligatoria.

Trabajar la Inteligencia emocional en el alumnado.

6. Continuidad de planes y proyectos llevados a cabo en el centro para el próximo curso escolar.

Se enumeran los diferentes proyectos llevados a cabo en el centro a lo largo del

curso: Proyecto Lingüístico, Inicia, AulaDjaque, Aula Dcine, Vivir y Sentir el Patrimonio, Aldea (a recuperar), creciendo en Salud, además de los distintos proyectos Erasmus (que siguen pendientes algunos de ellos por la situación sanitaria) Se valora positivamente su continuidad de manera unánime.

7. Valoración, aprobación de la persona responsable del Plan de Igualdad.

Se realiza una valoración positiva de la labor realizada al respecto por la coordinadora Gloria Buitrago Urbano.

8. Valoración, aprobación y continuidad del Proyecto de Coeducación y Absentismo para el próximo curso (realizado por Jábega Social).

Tras valorarlo, se aprueba la continuidad del proyecto.

9. Convenio Utilización Instalaciones Deportivas Carranque solicitado por Departamento de Educación Física.

El departamento de Educación Física va a presentar solicitud de acuerdo de colaboración para uso bonificado de las instalaciones deportivas entre la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía (ciudad deportiva de Carranque) y nuestro centro. Solicita respaldo del Consejo Escolar y le es dado por unanimidad.

10. Ruegos y preguntas.

La secretaria ruega que las intervenciones sean lo más precisas posibles. Miguel Rueda pide que se realice un estudio de los espacios del centro.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14:00

Málaga a 30 de junio de 2021

VºBº El Director

La Secretaria

Miguel Ángel Luque Lama

Tania Mané Cantizano